



Tú decides el futuro...

**CANDIDATURA DE
MANUEL CORTÉS CARMONA**

Querid@ Herman@

El próximo 31 de Octubre celebrará nuestra Hermandad el Cabildo General de Elecciones en el que se elegirá a la Junta de Gobierno que va a regir su destino en los próximos cuatro años, de ahí que te anuncie mi candidatura de Hermano Mayor desde el respeto a la vigente Junta de Gobierno pero también desde el convencimiento de la necesidad de un cambio en el modelo de gestión.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

El objetivo primordial de la candidatura que encabezo es mantener la grandeza de la Hermandad y, por tanto, hacerla más cercana y accesible a todos los Hermanos, ya que partimos del concepto de Hermandad como comunidad de fieles para desarrollar nuestra Fé y de la convivencia como principio esencial de la caridad cristiana.

Los cargos de responsabilidad para impulsar el programa que hoy te presento, son puestos de servicio hacia los demás que se rigen por el principio de igualdad como garantía de futuro, hombres y mujeres a los que se les ha encomendado que impulsen ideas y proyectos nuevos que creen un clima de unión y que posibiliten la cercanía entre los hermanos. En definitiva, que hagan progresar a nuestra Hermandad adaptandola a los nuevos tiempos sociales. Para ello, las ideas de actuación que planteamos se articulan en torno al siguiente

Decálogo

- 01.- CONVIVENCIA-INTEGRACIÓN.
- 02.- JUVENTUD.
- 03.- PATRIMONIO.
- 04.- FORMACIÓN.
- 05.- ACCIÓN SOCIAL.
- 06.- GESTIÓN ECONÓMICA.
- 07.- RELACIONES EXTERIORES.
- 08.- NUEVAS TECNOLOGIAS.
- 09.- DEFENSOR DEL HERMANO.
- 10.- CONCLUSIÓN FINAL.

Que se desarrollan de la siguiente manera:

01.- CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN

Reactivar la vivencia Religiosa y humana, integrando a todos los sectores de la Hermandad y animando la participación de los hermanos, es un compromiso ineludible que ha de sostenerse con actos de convivencia, tal que viajes, celebraciones de eventos, intercambios, comida de Hermandad, caseta de feria, recuperar el acto de Exaltación a la Saeta y la creación de una comisión permanente que planifique estrategias para el mayor aprovechamiento de los espacios escénicos y que capte el mayor número de hermanos a fin de que se vinculen tanto a la vida de Hermandad mas participativa como a potenciar una mayor asistencia a todos los

02.-JUVENTUD

La juventud, como tantas veces escuchamos decir al recordado **JUAN PABLO II**, es el futuro de la Iglesia y, por tanto, el futuro de nuestra Hermandad. Dede esta premisa, somos conscientes de la importancia de su participación, por lo que hay que atraer su atención y no solo en relación con la prístia o acolitado, sino en el doble sentido de que puedan desarrollar sus ideas pero también centrando nuestras energías en dar respuesta a lo que nos demanden. A esta luz, es prioritario fomentar la creación de un grupo joven comprometido con los objetivos solidarios de la Acción Social e integrado con el resto de hermanos.

03.-PATRIMONIO

Merced a las dádivas de los hermanos y a quienes dirigieron nuestros destinos, desde Manuel Pavés a Antonio Luque, pasando por Pepe Ojeda Osuna, Miguel Ángel Govante, Fernando Ojeda Osuna, Juan P. de la Rubia y Manuel Gómez García, somos herederos de un legado artístico de incalculable valor y del que nos sentimos orgullosos. Sin embargo, seguimos cautivos del esplendor alcanzado en los años Sesenta del pasado Siglo, por lo que queremos incrementar nuestro patrimonio artístico pero también invertir en el patrimonio mas valioso, el humano, el que conforman las hermanas, los niños, los jóvenes, los costaleros, nuestros mayores y las familias, aparte de afrontar las deudas de la Hermandad, catalogar su archivo histórico y poner en valor lo heredado proyectando un programa de mantenimiento, conservación y restauración.

04.-FORMACIÓN

Como ya habrás deducido, la gestión de ésta presidencia será de manera colegiada, por lo que queremos crear, asimismo, un grupo de trabajo que elabore un proyecto permanente que, con invitación a ponentes cualificados, incentiven la formación no solo profundizando en la FE y en conocimiento de la Iglesia, sino abordando temas de actualidad a la luz del Evangelio. Se trata, en definitiva, de volver al espíritu de hermanamiento e intercambio de vivencias que siempre nos ha distinguido.

05.-ACCIÓN SOCIAL

No puede entenderse la Hermandad de San Juan sin el ejercicio de la Caridad entre nuestro hermanos, por lo que proponemos una comisión que potencie la proyección social de nuestras creencias y nuestros compromisos con el mandato de amor fraterno al que nos obliga la Iglesia y el Cristianismo, tarea que, desde la reserva más absoluta, va dirigida a auxiliar a los hermanos mas desfavorecidos y a quienes los soliciten, además de atender las demandas asistenciales de instituciones como Cáritas o aquellas congregaciones religiosas que se distinguen por cumplir con el principio de caridad cristiana, humildad y servicio a los demás.

06.-GESTIÓN ECONOMICA

Partiendo de que los recursos económicos han de ser administrados de manera eficiente para lograr los objetivos y cumplir con la misión asignada, el presupuesto de la Hermandad ha de seguir un orden contable y debe ser visto como una herramienta que nos permita, sin crispación, medir y evaluar el desempeño de la gestión de la Junta de Gobierno, por lo que proponemos cambiar el modelo mejorando el encargo de Mayordomía y Secretaría, llevadas con la mayor transparencia en lo económico y una esmerada comunicación hacia todos los hermanos.

07.-RELACIONES EXTERIORES

Hay que trabajar más diligentemente para conseguir una mayor promoción que permita una imagen social de la Hermandad acorde con los tiempos actuales y, sobre todo, con el prestigio que, por historia y tradición, merece. Se creará, por tanto, un grupo de trabajo que, aparte de potenciar la figura y razón de ser de la Hermandad, planifique la generación de recursos para

08.-NUEVAS TECNOLOGIAS

El avance de las nuevas tecnologías invita a la aplicación informática del trabajo de la Junta de Gobierno, a depurar la base de datos de hermanos y a mejorar y agilizar las comunicaciones a través de la asistencia "on line" con los hermanos. Hay que procurar, pues, un archivo accesible a todos y con preferencia a quienes deseen ahondar en nuestras raíces, genealogía y curiosidades históricas, sin menoscabo de impulsar un servicio de noticias y un proceso de clasificación y catalogación que quedaría a disposición de todos para su estudio, amén de difundirlo en nuestro Boletín para disfrute de los hermanos.

09.-DEFENSOR DEL HERMANO

Como creemos con firmeza en el principio de la igualdad, vamos a crear la figura del Defensor del Hermano, al cual se podrán dirigir todos aquellos que consideren vulnerados sus derechos o que precisen dirimir posibles conflictos en sus relaciones con otros.

10.-CONCLUSIÓN FINAL

A tenor del programa que te presentamos, no vamos a excluir absolutamente a NADIE, ya que todos debemos aportar nuestro testimonio de FE y de vida cristiana en una sociedad lamentablemente falta de estímulos en muchas cuestiones.

Por último, sólo me queda pedir vuestra participación en el Cabildo General de Elecciones el próximo 31 de Octubre y desearos que, llegado el momento de que los hermanos se manifiesten en libertad, que Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de las Misericordias os colmen de bendiciones.

Porque los hermanos son el gran patrimonio de la Hermandad de San Juan, **TÚ DECIDES EL FUTURO.**

MANUEL CORTÉS CARMONA.
Candidato a Hermano Mayor.

MIEMBROS DE LA CANDIDATURA

HERMANO MAYOR	N.H.D. MANUEL CORTÉS CARMONA
CONCILIARIO PRIMERO	N.H.D. JUAN JOSE ROJAS CORONADO
CONCILIARIO SEGUNDO	N.H.D. JOSE PATRICIO ZAMBRANO
CENSOR PRIMERO	N.H.D. JUAN ANTONIO GONZALEZ JIMENEZ
CENSOR SEGUNDO	N.H.Dª. MARIA JOSE CARMONA PAVON
MAYORDOMO PRIMERO	N.H.D. ANTONIO FERRERO RODRIGUEZ
MAYORDOMO SEGUNDO	N.H.D. MANUEL J. CORTÉS DOMINGUEZ
SECRETARIO PRIMERO	N.H.D. MANUEL HEREDIA MARTINEZ
SECRETARIO SEGUNDO	N.H.Dª. ROCIO ALCANTARILLA SANTOS
PRIOSTE PRIMERO	N.H.D. JAVIER MUÑOZ OJEDA
PRIOSTE SEGUNDO	N.H.Dª. LOURDES BAENA PEREZ
DIP. MAYOR GOBIERNO	N.H.D. ANTONIO BORJA RUIZ
DIPUTADO	N.H.D. FRANCISCO GONZALEZ OSTOS
DIPUTADO	N.H.Dª. SARA DELGADO NIETO
DIPUTADO	N.H.D. FCO. JAVIER GONZALEZ CASTILLA
DIPUTADO	N.H.D. TOMAS L. ROJAS BERSABE
DIPUTADO	N.H.D. JUAN JOSE GONZALEZ CASTILLA
DIPUTADO	N.H.Dª. Mª. ROSARIO BERSABE FERNANDEZ
DIPUTADO	N.H.D. JOSÉ CORTES DOMINGUEZ